

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 49 y 49 bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán proporcionar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran, haciendo presente las peculiaridades de relevancia, suficiencia e importancia reales con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

- A continuación se presentan los rubros de notas que acompañarán a los estados a saber:
- a) Notas de desglose;
 - b) Notas de memoria (cuotas de orden);
 - c) Notas de gestión administrativa.

II NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informa acerca de los rubros con afectación específica, el tipo y monto de los mismos, de las inversiones financieras so revaluar su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellos que se vendieron sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2021	2020
BANCO BANAMEX CTA4307248214 MN	\$ 490,238.92	\$ 548,805.65
Suma	\$ 490,238.92	\$ 548,805.65

2. Por tipo de contribución se informa el monto que se encuentran pendiente de cobro y por residual del hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a 18 semanas y la factibilidad de cobro.

Concepto	2021	2020
CLIENTES POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 54,963.28	\$ 51,650.28
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
Suma	\$ 54,963.28	\$ 51,650.28

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

DEUDORES	2021	ANTIGÜEDAD	ESTATUS
PAOLA GUADALUPE	49,783.00	30/07/2020	EN ANALISIS
IVONNE MARYAM	4,314.00	10/07/2020	EN ANALISIS
JESUS ANTONIO	820.40	30/04/2020	POR COBRAR
OTROS DEUDORES	45,386	31/07/2018	EN ANALISIS
Suma	\$ 54,963.28		

FONDO DE CAJA 2021	\$	328,50
--------------------	----	--------

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con cuentas por cobrar a corto plazo.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

3. Se elaborará, de manera agrigada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excluido cuando por cobrar de contribuciones o retribuciones que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desglosada por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365, y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las paradas síncronas cuantitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. Se clasifican como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentran dentro de la cuenta inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

ELABORO:

LIC. NANCY ADILENE LANZANOS ROJELAS



AUTORIZO:

LIC. WARTHA ALICIA RENTERIA AGUILAR



En la nota se informará del sistema de costos y método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación, Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que consisten los fiduciosos, se informará de éstos los recursos asignados por flujo y monto, y características significativas que pongan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las participaciones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Intangibles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Intangibles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización, del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 755,006.16	\$ 755,006.16
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 30,580.39	\$ 30,580.39
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 7,194,204.59	\$ 7,194,204.59
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$.00	\$.00
SOFTWARE	\$.00	\$.00
LENCIAS	\$.00	\$.00
Subtotal Bienes Muebles \$	7,979,791.14	7,979,791.14
Subtotal Activos Intangibles \$	-	-
DEPRECIACION ACUMULADA DE AÑOS ANTERIORES	\$ 163,332.29	\$ 163,332.29
DEPRECIACION ACUMULADA CORRESPONDIENTE A 2019 Y 2020	\$ 187,810.84	\$ 187,810.84
DEPRECIACION ACUMULADA CORRESPONDIENTE A 2021	\$ 366,714.96	\$ 366,714.96
Subtotal DEPRECIACION, DETEIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	\$ 717,857.79	\$ 163,332.29
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE \$	7,262,133.35	7,816,458.85

Notas

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
	\$.00	\$.00

Estimaciones y Deteriores

10. Se informará de los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones, por ejemplo, estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otro que sea relevante.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos brutos asociados y sus características cualitativas significativas que los representen financieramente.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una designación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceiros en Administración, y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarlos financieramente.

ELABORO:


LIC. NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS

AUTORIZO:

LIC. MARTHA ALICIA RENTERIA AGUILAR

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que los impactan o pueden impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de marzo del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2021	2020
PASIVO CIRCULANTE	\$ 43,307.55	\$ 74,079.56
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 43,307.55	\$ 74,079.56

• Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Antigüedad	Importe	Total
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2018	202.41	\$ 202.41
SUELDO TABULAR PERMANENTE			
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2021	2,027.95	\$ 43,105.14
I.M.S.S. RETENIDO	2021	40,128.79	
I.S.P.T. RETENIDO	2021	948.40	\$.00
I.S.R. ASIMILABLES			\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
Suma PASIVO CIRCULANTE			\$ 43,307.55

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta está constituido principalmente por: Estimulos a oficiales y sueldo a personal permanente

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta está constituido principalmente por: Retenciones de Impuestos y Aportaciones de Seguridad Social (patronal).

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de **ENTE/INSTITUTO**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2021
PROVISION PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$.00

h) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subvenciones, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (separar nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
- Se informará de manera ligada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, así como se informará de sus características significativas.

Concepto	Importe
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 590,000.00
DONATIVOS EN ESPECIE	\$.00
SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 870,000.00

ELABORÓ:
 LIC. NANCY ADILENE LANDELOS RUELAS

AUTORIZÓ:
 LIC. MARTHA ALICIA RENTERIA AGUILAR

PATRIMONIO DE MEXICALI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021

Ejercicios Anteriores 2011	-\$	984,755.22
Ejercicios Anteriores 2012	-\$	439,434.37
Ejercicios Anteriores 2013	\$	177,483.53
Ejercicios Anteriores 2014	\$	351,943.90
Ejercicios Anteriores 2015	\$	101,184.17
Ejercicios Anteriores 2016	-\$	195,829.37
Ejercicios Anteriores 2017	-\$	409,556.50
EJERCICIO 2018	\$	663,098.00
ERRORES CONTABLES 2014	-\$	106,125.22
AHORRO DEL 2019	\$	470,043.00
RECTIFICACIONES 2019	-\$	80,077.00
DESAHORRO 2020	-\$	715,758.00
RECTIFICACIONES 2020	-\$	10,302.00
RECTIFICACIONES 2021	-\$	144,232.00
TOTAL DE HACIENDA PATRIMONIAL	\$	7,764,357.00

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2021	2020
BANCOS/ TESORERÍA	490,238.92	548,805.65
BANCOSEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00	0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA V/O ADMINISTRACION	\$.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 490,238.92	\$ 548,805.65

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad demostrar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

ELABORO:
LIC. NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS

AUTORIZO:
LIC. MARTHA ALEGRA RENTERIA AGUILAR

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Ingresos presupuestarios		1,658,300	1,658,300
2. Mas ingresos contables no presupuestarios			
2.1 Ingresos Financieros		1,658	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios			
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones		0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios		0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios		0	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables			
3.1 Agravamientos Patrimoniales		0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos		0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables		0	
Ingresos Contables			
		1,658,300	1,658,300
2. Menos egresos presupuestarios no contables			
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0	
2.2 Materiales y Suministros		0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0	
2.9 Activos Biológicos		0	
2.10 Bienes Inmuebles		0	
2.11 Achivos Inmuebles		0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		0	
2.15 Compra de Títulos y Valores		0	
2.16 Concesión de Prestamos		0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública		0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables		0	
3. Mas Gastos Contables No Presupuestarios			
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		366,715	366,715
3.2 Provisiones		0	
3.3 Disminución de Inventarios		0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones		0	
3.6 Otros Gastos		0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios		0	
		366,715	366,715

ELABORADO:
LIC. NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS

AUTORIZADO:
LIC. MARTHA ALICIA RENTERIA AGUILAR

Resaltado
El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, se exponen aquellos aspectos que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando, y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración, tanto a nivel local como federal.

Organos de Gobierno de Patronato Dure

La Administración del Organismo está a cargo de una Junta de gobierno la cual esta integrada por:

a) la Junta esta integrada por

- El Presidente Municipal
- El Presidente Patronato
- un secretario y tesorero
- hasta 35 vocales

Corresponde al consejo

- Representar legalmente al patronato por medio del presidente, otorga poderes generales o especiales para actos de administración, delitos y cobranza, con las limitaciones que consideren conveniente.
- Nombrar y remover libremente al personal técnico y administrativo que labore para el patronato, designar las comisiones que sean necesarias para el desarrollo y ejecución de las así llamadas de patronato
- Proponer y discutir para efecto de su aprobación por el ayuntamiento los presupuestos de ingreso y egreso del patronato, formular un informe trimestral y anual sobre las actividades realizadas del patronato, sobre los estados financieros, el cual debe de ir acompañado de la opinión de sindicatura y lesoría del ayuntamiento

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente, 17 de julio de 1998
- b) Principales cambios en su estructura No Aplica

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social. Proponer a los niños y jóvenes información veraz sobre los efectos nocivos de las drogas, para que al conocimiento, sustentados en su propia inteligencia y voluntad decidan mantenerse al margen de estas, tendiendo con ello a reducir significativamente y/o eliminar el uso del alcohol, tabaco y otras drogas, así como el comportamiento violento en los jóvenes.
- b) Principal actividad. Fortalecer los valores personales y la autoestima de la niñez y la juventud del municipio de mexicalí, mejorando la imagen de los integrantes de la corporación policiaca ante la comunidad
- c) Estructura fiscal. Compendio del 1 de Enero al 31 de Diciembre
- d) Régimen jurídico. Persona Moral sin fines de lucro
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que está obligado a pagar o rebayar. Entero de retenciones mensuales del ISR por sueldos y por servicios profesionales. Declaración informativa anual de pagos y retenciones

relaciones	Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002
Entero de retención de ISR por servicios profesionales.	A más tardar el día 15 de febrero del año siguiente.	A más tardar el día 15 de febrero del año siguiente.	01/07/2002
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta			01/07/2002

- a) Estructura organizacional básica. Dirección y Administración
- b) Fideicomisos, mandatos y analogos de los cuales es fideicomisario o fideicomisario. No aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

ELABORO:

LIC. NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS

AUTORIZO:

LIC. MARTHA TERESA RENTERIA AGUILAR

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normalidad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Si el sistema de armonización contable gubernamental SAACG.net está sincronizado a la normalidad vigente emitida por CONAC
- b) La normalidad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. Si
- c) Postulados básicos.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha selección. Así como informar de la discrepancia o reconciliación inflacionaria. Se actualiza automáticamente de manera anual mediante el sistema SAACG.net
- b) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No aplica
- c) Revaluaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. No aplica
- d) Depreciación y cancelación de saldos. No aplica
- e) PROPIEDAD Y EQUIPO

LOS EQUIPOS PROPIEDAD DEL ORGANISMO, SON REGISTRADOS AL COSTO DE ADQUISICIÓN, LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN SE REGISTRAN DIRECTAMENTE EN EL EGRESO DEL EJERCICIO

EFFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

LAS CIFRAS QUE SE INCLUYEN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN, HAN SIDO DETERMINADAS SOBRE LOS VALORES HISTORICOS Y EN CONSECUENCIA, NO INCLUYE INFLACION

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS

LOS SUBSIDIOS Y LOS DEMAS INGRESOS PARA EL SOSTENIMIENTO DEL ORGANISMO SON RECONOCIDOS SOBRE LA BASE DE EFECTIVO COBRADO
LOS EGRESOS SON RECONOCIDOS Y REGISTRADOS COMO GASTOS CUANDO SE DEVENGAN, LOS GASTOS SE CONSIDERAN DEVENGADOS AL MOMENTO QUE SON FORMALIZADOS LAS OPERACIONES

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica
- e) Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

8. Reporte de la Reaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. La información se encuentra detallada en el reporte Analítico de Ingresos
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. Los ingresos son por Subsidio Municipal y Donativos y se encuentran en el presupuesto de ingresos estimados

9. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcances. Se da seguimiento a las metas e información financiera por medio de los avances tanto presupuestales como operativos

10. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

11. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

12. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". La atención, no será aplicable para la información contable consolidada.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcances.

ELABORÓ:

LIC. NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS

9 / 10

AUTORIZÓ:

LIC. MARTHA ALICIA RENTERIA AGUILAR

14. Información por Segmentos

Quando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realicen los entes públicos, ya que la misma proporcionará información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

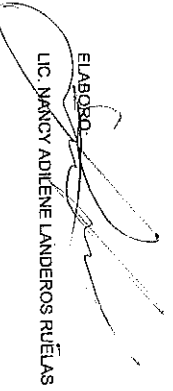
El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ:

LIC. MANCY ADILENE LANDEROS RUELAS


AUTORIZO:
LIC. MARTHA ALICIA RENTERIA AGUILAR